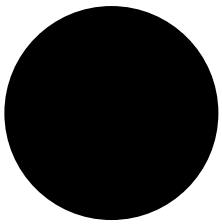
Resolución mediante la cual se modifica el nombre del Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, así como se incorporan las cuentas y subcuentas relativas al registro de las ganancias o…



Escrito por: Rafael Badell Madrid

- Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

Resolución N° de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se modifica el nombre del Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, así como se incorporan las cuentas y subcuentas relativas al registro de las ganancias o pérdidas que obtengan las Instituciones Bancarias en los mercados alternativos de divisas con tipo de cambio complementario flotante de mercado.

Publicado en Gaceta Oficial Nro. de fecha 7 de septiembre de 2016.

Ver texto íntegro:

#page=1

Resolución N° de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se modifica el nombre del Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamo, así como se incorporan las cuentas y subcuentas relativas al registro de las ganancias o pérdidas que obtengan las Instituciones Bancarias en los mercados alternativos de divisas con tipo de cambio complementario flotante de mercado.

Publicado en Gaceta Oficial Nro. de fecha 7 de septiembre de 2016.

Ver texto íntegro:

#page=1

Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.